



PROYECTO “DESARROLLO FORESTAL INCLUSIVO DE PROPIETARIOS DE BAJA ESCALA EN UN MARCO DE MANEJO FORESTAL RESPONSABLE. CO-CREANDO SOLUCIONES DE IMPACTO COLECTIVO” (2020-2021)

FSC CHILE

RESUMEN EJECUTIVO

Octubre 2021

Aliados: CONAF , FSC IC NA, ISEAL

Reporte Ejecutivo de la primera fase del proyecto a octubre 2021 elaborado en base a preguntas y respuestas.

La estructura del reporte descansa en la respuesta a una serie de preguntas que fueron guiando el desarrollo e implementación del proyecto.

Interrogante	Respuesta
1. ¿Cuál es la problemática, o por qué se requería el estudio?	La baja participación o incorporación de los pequeños y medianos productores forestales en procesos de certificación de FSC.
2. ¿Qué debía hacer el estudio?	Identificar y describir situaciones que permitan comprender la no incorporación de los pequeños y medianos productores forestales en procesos de certificación. Dar cuenta de la posición de los pequeños y medianos productores forestales frente a programas de certificación. Generar un conjunto de indicadores que releven el manejo responsable del bosque entre pequeño y medianos productores forestales.
3. ¿Cómo fue abordada la realización del estudio?	El estudio se estructuró en torno a dos lineamientos: a) En el plano teórico conceptual se parte de la noción de sistema: como unidad a través del concepto de sistema productivo, y por tanto el bosque como un componente de este sistema; y como sistema integrado a un sistema mayor, por lo tanto en su condición de componente de un sistema junto a otros componentes que se los asume como actores relevantes. b) La estrategia metodológica descansa en un enfoque participativo, tanto en la generación de información como en la definición de procedimientos para avanzar en el logro de los objetivos del estudio. c) Se generará información a partir de fuentes secundarias y primarias (“experiencias de consultas/casos pilotos”)
4. ¿Cómo iniciamos el proceso de estudio? Una primera interrogante a responder:	Revisión bibliográfica: a) Constatación que no existe consenso al momento de definir que es un pequeño o un mediano productor forestal a nivel país.

¿Quiénes son los pequeños y medianos productores?

- b) Constatación de la presencia de un conjunto de actores que se relacionan directa o indirectamente con los pequeños y medianos productores forestales y que requieren ser considerados en el estudio.
- c) Construcción de un modelo en la perspectiva de una cadena de valor/producción, con el objetivo de identificar el conjunto de actores que son parte del sistema en el que los pequeños y medianos productores forestales se reproducen.

5. ¿Cómo se prosiguió con la realización del estudio?
Mediante una segunda serie de interrogante a responder
¿Cómo es conceptualizado el pequeño y mediano productor; cuáles son sus características; con quiénes se relaciona; cuál sería su disposición frente a acciones de certificación, según la mirada de distintos actores relevantes?

Se respondió en base a:

- a) Un conjunto de entrevistas (82), vía telemática, al espectro amplio de actores relevantes identificados en fase anterior.
- b) Elaboración de un documento que contiene una sistematización de las opiniones recogidas (ver anexo).
- c) Convocatoria y realización de un taller para presentar, discutir, complementar y consensuar una mirada sobre los pequeños y medianos productores. Discusiones grupales.

6. ¿Cómo continuamos en la implementación del estudio?

- a) Conociendo en profundidad a las unidades de pequeños y medianos productores en cuanto a sus características sociales, económicas y culturales; el lugar que ocupa el bosque dentro de su sistema productivo (lo que fue, lo que es y lo que esperan que sea); los actores relevantes con los que se vinculan; y su percepción y actitud ante procesos de certificación.
- b) Estrategia metodológica: selección de unidades de pequeños y medianos productores forestales para desarrollar “unidades/casos pilotos” a ser consultadas.
- c) Establecimiento de criterios a partir de los cuales se seleccionarán unidades de pequeños y medianos productores forestales (unidades pilotos). Discusión ampliada de los criterios y posibles casos.
- d) Realización de trabajo de campo (en etapa de implementación)

7. ¿Qué sabemos o hemos aprendido hasta el momento a partir de los resultados del estudio?

- a) Relevancia que distintos actores otorgan a disponer de una definición/delimitación de quienes son los pequeños productores forestales y los medianos productores forestales.
- b) No ha sido fácil concordar una definición respecto a los alcances del concepto. La dificultad no solo radica en concordar criterios cuantitativos (superficie) sino también la lógica en torno a la cual el productor organiza el uso de los recursos (el bosque entre otros) sobre los cuales ejerce control.
- c) Reconocimiento de la alta heterogeneidad que caracteriza al sector de pequeños propietarios forestales, lo que supone la consideración de sus especificidades para fines prácticos.
- d) Alta relevancia que tiene en la producción y reproducción de las unidades un conjunto de actores que se vinculan en forma directa e indirecta con ellos, hacen uso de recursos controlados por los pequeños productores o por la prestación de servicios que brindan. Tratamiento a partir de la teoría del cambio.
- e) Reconocimiento de la relevancia del estudio porque explora caracterización de las unidades desde su abordaje como un sistema complejo y apertura a considerar formas específicas de uso del bosque, y abordar éste (mediante un diálogo productor-agente



8. ¿Cuáles son las tareas pendientes del estudio y que deben ser ejecutadas a continuación?

externo) en la perspectiva de un uso sustentable y manejo responsable del bosque.

f) El compromiso de la institucionalidad gubernamental, Conaf, para participar activamente en la implementación del estudio (firma de convenio de colaboración)

Levantamiento de información primaria (octubre-noviembre 2021)

1. Realización trabajo en terreno: consulta a casos piloto.
Definición de las unidades que participarán en la fase y toma de contacto con las unidades y concordar fecha de visita.
2. Visita a terreno y levantamiento de la información.
3. Procesamiento y Sistematización de información obtenida en salida a terreno.
4. Diálogo en torno a la percepción de procesos y certificación y disposición frente a ellos. Taller participativo.
5. Elaboración de informe.
6. Taller participativo de socialización de los resultados y discusión de los mismos

Propuesta de acción (diciembre – enero 2022)

Con la información generada en el estudio (revisión bibliográfica, entrevistas, talleres y levantamiento de información terreno) se formulará una propuesta de acción. Se considerará los siguientes pasos:

1. Diagnóstico (en base a los resultados del estudio)
2. Identificación y justificación de criterios centrales para la construcción de una propuesta de manejo responsable del bosque.
3. Identificación de aspectos institucionales que deben estar presente, o propender a crear, para implementar propuesta de manejo responsable.
 - a. Construcción de una estrategia para un desarrollo sostenible para los pequeños y medianos productores con bosque (condiciones habilitantes; plan de acción a corto, mediano y largo plazo; indicadores de proceso, de resultados y de impacto; actores institucionales; recursos)
4. Realización de taller participativo de presentación y discusión del plan de acción.
5. Elaboración de plan final (consensuado)

Realización de evento de socialización y discusión de los resultados de la experiencia. Taller.

Temas e interrogantes generales que deja el estudio al presente.

1. La relevancia que adquiere una estrategia participativa para el logro de propósitos. La incorporación de múltiples actores en el estudio, el considerar su opinión y, por sobre todo, hacerlos partícipes de la evaluación de los avances del estudio y tener en cuenta su opinión sobre cómo se deben enfrentar los siguientes pasos, se traduce en un involucramiento significativo y, con ello, se avanza en la definición de compromisos con las acciones a ejecutar a futuro.

2. La necesidad de abordar el fenómeno desde la perspectiva de un sistema complejo; y donde el bosque es un componente más dentro de un conjunto de componentes en una interacción permanente (solidaridad y conflicto), que suponen vínculos al interior como hacia el exterior del sistema (unidades de pequeños y medianos productores forestales). Esto significa, como



consecuencia práctica, que una alteración (intervención) en el bosque altera otros componentes y relaciones del sistema (internas y externas). Superación de lo sectorial.

3. La importancia de identificar tempranamente las condiciones habilitantes, entre las que destacan, en el caso particular de Chile, la institucionalidad gubernamental. Cuáles son las otras y cuál es su orden jerárquico es algo sobre lo cual se debe avanzar.
4. Un primer acercamiento dice que la certificación debe ser vista en un escenario mayor y donde ésta debe ser concebida como un medio para alcanzar fines que deben conjugar dos propósitos mediante la creación de una relación simbiótica: i) la preservación del bosque, y ii) el logro de beneficios para el individuo o colectivo que detenta el control del bosque. Por su parte los beneficios necesariamente deben estar asociados al reconocimiento de la sociedad y pueden ser tangibles y/o no tangibles.
5. El proceso se debe enfrentar a partir de un conjunto de interrogantes generales comunes y dónde cada instancia de administración y gestión debe responder en virtud de las especificidades locales.



ANEXO

PAUTA DE TERRENO

El trabajo en terreno estará guiado por una pauta que contempla los siguientes criterios:

- a. Características generales de la unidad (demográficas, escolaridad, empleo, etc.)
- b. Características del predio: superficie, uso del suelo, superficie con bosque (nativo, plantaciones), estado del bosque.
- c. Descripción y **caracterización del sistema productivo** y lugar del bosque dentro del mismo (actividad realizada en base a recorridos por el predio; elaboración de mapas temáticos; etc.)
- d. Caracterización del bosque (nativo y plantación), y evaluación del estado del bosque según la perspectiva del propietario.
- e. Principales actividades realizadas en el bosque; aporte económico de los productos del bosque (maderable y no maderable), expectativas respecto a nuevas actividades.
- f. Identificación y caracterización de prácticas en el bosque; evaluación de las prácticas por el propietario.
- g. El personal que toma las decisiones.
- h. Expectativas y aspiraciones en torno al bosque (nativo, plantaciones). Niveles de incertidumbre en el manejo del bosque.
- i. Situaciones, condiciones, etc., que se deben presentar o existir para mantener, revertir o modificar prácticas empleadas en el manejo del bosque.
- j. Percepción de la certificación y actitud hacia la misma.
- k. Otros aspectos que surjan durante el proceso de diálogo.
- l. Opinión sobre los procesos de certificación y disposición a considerar la participación en iniciativas orientadas a generar un reconocimiento de prácticas en torno al bosque que queden comprendidas en el criterio de responsables.